

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVII

Núm. 8.534

Segunda Época

Martes 31 de Diciembre de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Voz de lo alto

Una limosna para la Iglesia

Entre los graves problemas que nos deja planteados el año que hoy termina, ocupa el primer lugar, por su importancia y urgencia, el que se refiere a la situación económica de la Iglesia española, singularmente en nuestra Diócesis.

Es éste problema capitalísimo y vital, de cuya solución penden todos los demás; porque, si queremos tener patria, familia, derecho, justicia, orden social, paz, armonía y, sobre todo, respeto a los derechos de Dios, solamente de la Iglesia nos han de venir tales bienes, ya que no hay problema político ni social ni económico que no tenga sus raíces en la naturaleza humana, y ésta es enteramente de Dios.

Por la misma razón, entre todas las obligaciones que pesan sobre nosotros en los tiempos presentes, la más grave y de mayor urgencia es la de acudir a la defensa y sostenimiento de la Iglesia; y quien no lo hiciera incurre en el mismo pecado de apostasía que cometen los pueblos, los Estados o las legislaciones que prescinden de Dios.

Sabemos que son muchos los que, hasta con sacrificio, acuden a remediar la aflictiva situación económica de la Iglesia; pero no son pocos, sino tal vez más, los que, olvidados de tan grave obligación ven indiferentes agotarse los recursos materiales con que cuenta la Iglesia y, con ellos, la posibilidad de atender con decoro al culto divino y, con eficacia, a la asistencia espiritual de las almas y de los pueblos.

A los primeros damos las gracias en nombre de Dios y pedimos para ellos el premio de su caridad; a los segundos rogamos y exhortamos en nombre de Jesucristo que piensen en la obligación que tienen y en el modo mejor de cumplirla.

No es éste, ciertamente, el de dar una insignificante limosna una vez al año, cuando, como en el día de mañana, se haga una colecta extraordinaria para el Culto y Clero; sino suscribir una cantidad mensual o anual, proporcionada a los recursos que se tengan.

El que así no lo haga después de suficientemente instruido acerca de este deber, no solamente puede cometer pecado, sino que a sí mismo y a sus hijos hace gravísimo daño, restando a la Iglesia el medio material imprescindible para amparar los derechos que como hijos de Dios y miembros de la sociedad humana, todos tenemos.

Seguro de que no nos negaréis, amadísimos hijos, la limosna que os pedimos en nombre de Dios, os damos nuestra bendición para que El también os bendiga y os haga felices en la vida presente y en la eternidad.

Almería, 31 de diciembre de 1935.

† EL OBISPO

El señor Gil Robles cree ciegamente en el triunfo electoral de las derechas

La minoría de la Ceda ofrece un banquete a su jefe

El señor Gil Robles cree ciegamente en el triunfo electoral de las derechas

Madrid, 30 6'30 tarde. A las dos de la tarde, en el hotel Ritz, se ha celebrado un banquete ofrecido por la minoría parlamentaria de la Ceda a su jefe el señor Gil Robles.

Asistieron doscientos comensales. Al llegar el señor Gil Robles fue aclamado.

A los postres pronunció un discurso diciendo que agradecía el homenaje; pero lo trasladaba a la propia minoría cedista.

Añadió que le asustaba verdaderamente el triunfo que se le viene a las manos en momentos tan críticos para España.

Dijo que el triunfo logrado es del partido, a cuyos hombres entre los que hay tantas figuras ilustres les llega el honor de salvar a la patria. Fue muy ovacionado.

Madrid, 30 6'30 tarde. A las dos de la tarde, en el hotel Ritz, se ha celebrado un banquete ofrecido por la minoría parlamentaria de la Ceda a su jefe el señor Gil Robles.

Asistieron doscientos comensales. Al llegar el señor Gil Robles fue aclamado.

A los postres pronunció un discurso diciendo que agradecía el homenaje; pero lo trasladaba a la propia minoría cedista.

Añadió que le asustaba verdaderamente el triunfo que se le viene a las manos en momentos tan críticos para España.

Dijo que el triunfo logrado es del partido, a cuyos hombres entre los que hay tantas figuras ilustres les llega el honor de salvar a la patria. Fue muy ovacionado.

El gobernador Sr. Mayor, destituído

Los almerienses nos encontramos en la mañana de ayer con la sorpresa de que había sido destituido el gobernador civil don Gaspar Mayor, que solo llevaba seis días al frente de la provincia.

El reportero ha procurado indagar las causas de esa destitución fulminante y aunque han sido diversas las versiones que en su labor pudo recoger, la de más carácter de veracidad es la que reproducimos.

El domingo se celebró en el Salón Hesperia un mitin llamado del Socorro Rojo y organizado por los comunistas.

En él tomaron parte, entre otros vociferantes, el escritor extrimista César Falcón y el señor Ortega y Gasset conocido por el Malo.

Ambos despotricaron lo suyo en contra de todo lo ségno, y muy especialmente contra el Presidente de la República, por lo que el delegado gubernativo que asistía al acto trató varias veces de suspender el mitin; pero los oradores y los asistentes que formaron una escudelería de mil diablos hicieron menos caso del delegado que de un mosquito a cien leguas de distancia.

El mitin arrabalero siguió hasta que los mitineros les vino en gana terminar, y entonces el delegado en unión de otros agentes de policía, procedió con toda corrección a detener a César Falcón y a Ortega y Gasset, acompañados a la Comisaría donde se instruyó un atestado que se puso más tarde a disposición del Juzgado, en unión de los detenidos.

El juez decretó, a las ocho y media de la noche su libertad.

Y aquí entra ahora lo del gobernador.

El señor Mayor cursó un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de las incidencias que dejamos relatadas, y a las dos de la noche recibió como contestación otro despacho en el que se le destituyó del cargo.

Afirmar unos que la destitución se debe a haberse detenido a tan importantes personas, por la inminencia de insultar a quien insultaron; pero aseguran otros que la destitución obedeció a la falta de energía desplegada en evitar esos insultos.

De una manera o de otra, el hecho cierto es que el señor Mayor tomó en la mañana de ayer el tren y a estas horas estará en Madrid, probablemente enterándose de lo sucedido, que puede que sea algo de lo que le ocurrió el célebre alcalde la aurora boreal.

Más tarde el telégrafo nos trae la explicación oficial del caso.

Dice así: «El Consejo de ministros ha ratificado la destitución del gobernador civil de Almería, hecha por el ministro de la Gobernación por falta de energía en prohibir las extralimitaciones del mitin del Socorro Rojo Internacional»

Y eso fué todo.

Siguiendo las instrucciones anejas al telegrama de destitución, el señor Mayor hizo entrega en la misma noche del domingo, del mando de la provincia al secretario del Gobierno civil señor Pérez de Santiago.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esfórceonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

DE MADRID A ALMERIA MAREMAGNUM

Los antiguos, que en la esfera de las aberraciones comprendían que no era posible trascender de cierto límite, se lo impusieron a sí mismos, aplicando el término de «maremagnum» a las situaciones poco conformes con la recta razón y que por su misma repugnancia esencial quedaban fuera de las previsiones de la inteligencia. Más tarde, cuando se amplió el mundo de los orates, fué posible que algunos insensatos anduvieran tras el embeleco de la piedra filosofal, y sólo en tiempos bastante recientes llegó a aplicarse el problema de la cuadratura del círculo.

Pues en este absurdo cifró precisamente el señor Portela Valladares sus gestiones para resolver la pasada crisis, que por las muestras continúa aún sin resolución; y en la verificación de la cuadratura del círculo anda empeñado, cuando se empeña en formar un partido de centro para poder contrabalancear en las próximas Cortes el empuje de las fuerzas antirrevolucionarias.

Porque, para colmo de idioteces, al señor Portela y a quienes, superiores o inferiores a él, le están aconsejando en estos momentos, les resulta que mayor y más temible enemigo son las derechas contrarrevolucionarias, que las izquierdas que no cesan de pregonar que, si ellos triunfan, lo de octubre no solo sería un ligero ensayo comparado con la representación auténtica del drama que aquí habla de desarrollarse de acuerdo con los dictadores rojos de Moscú. Pero... ¡qué quieren ustedes, mis amables lectores! El pacto de San Sebastián es una cosa que hay que cumplir por encima de todo, y aunque en ello nos vaya la mismísima cabeza. Este pacto tristemente famoso, los proteros designios de la masonería, y los no menos satánicos proyectos de Stalin, pueden más, mucho más, que la elocuente voluntad del país que lleva ya casi un lustro añorando a cualquier Rey o Roque que ponga término a sus dilatadas desdichas.

Aquellos torpes compromisos, y no otra ninguna razón, son la causa eficiente de todo ese desbarajuste que venimos conllevando, y que lejos de aliviarse se agrava más y más a medida que el tiempo se dilata.

Crear un partido centro, cuando España está dividida en dos bandos antagónicos, sólo puede ocurrírseles a quienes, temiéndolo las consecuencias de una revolución roja, carecieron del suficiente patriotismo para no adoptar las premisas revolucionarias. Ahora no darán gusto ni a los unos ni a los otros, estando condenados a perecer entre dos fuegos; con lo que una vez más se cumple el sino de la revolución que, como Saturno, acaba siempre por devorar a sus propios hijos.

RODRIGO DE ARRIAGA

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

En la tarde de ayer se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Alemán y con asistencia de los ediles señores Puertas Puertas, Vizcaíno López, García Cruz, Amat Tovar, Gay Padilla, Villegas Murcia, Toro García, González Vizcaíno, Pérez Martín, Moreno Giménez, Bascuñana Giménez, Uroz Espinar y Sánchez Giménez.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada pasándose a despachar el siguiente orden del día.

Sobre la mesa: Dictamen del concejal señor Villegas en la propuesta de permanencia en sus cargos de los empleados temporeros.

El secretario manifiesta que para adoptar acuerdo es necesario que informe el abogado asesor. Así lo solicita el señor Bascuñana.

El señor Villegas dice que es un agravio para él lo que solicita el señor Bascuñana proponiendo se de lectura al dictamen.

El señor García Cruz manifiesta que por encontrarse enfermo el abogado asesor no se puedan tomar determinados acuerdos, es absurdo.

Añade que la actitud del señor Bascuñana no le comprende y la califica de antidemocrática.

El señor Bascuñana dice que no debe existir para los empleados perjuicio alguno porque informe el abogado asesor.

El señor Pérez Martín dice que la sesión no debe influir en el caso y ruega no se siga por el camino emprendido en el debate.

Pide que el secretario informe sobre este asunto.

El señor Villegas manifiesta que el abogado asesor puede sustituirse por otro abogado por lo cual su dictamen es el dictamen del abogado asesor por ser él sustituto del señor Estevan.

Insiste en que se apruebe su dictamen pues está estudiando y finalmente pide votación para sí debe o no aceptarse.

Se promueve un violento incidente entre los señores Bascuñana y Villegas cruzándose algunas frases duras, abandonando el señor Villegas.

El señor Alemán cree que no se debe llegar a estos extremos y pide al señor Villegas que no se retire del salón.

Restablecido el orden se pone a votación la propuesta del señor Bascuñana abandonando el señor los señores Amat Tovar, García Cruz y Villegas Murcia.

Es aprobada la proposición del señor Bascuñana con el voto en contra de los señores Sánchez Giménez y Vizcaíno López.

De nuevo despacho: Cuenta del maestro albañil Juan Díaz de 216 pesetas por jornales y materiales in-

vertidos en la construcción de una serie de nichos.

Se aprueba.

Escrito de algunos Directores de los periódicos locales interponiendo recurso contra acuerdo de 23 del actual sobre concesión de altavoces a Radio Almería.

El señor García Cruz dice que la prensa no se perjudica con la instalación de un micrófono lo cual debe hacerse, oponiéndose terminantemente a la instalación de un altavoz.

Los señores Pérez Martín y Toro García se muestra de conformidad con lo propuesto por el señor García Cruz.

Puesto a votación es desestimado el escrito presentado por algunos directores de periódicos con los votos en contra de los señores García Cruz, Amat y Villegas.

Es aprobada la propuesta del señor García Cruz.

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el recurso promovido por el sepulturero del Cabo de Gata, Carlos Carrera.

Enterados.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Se despacharon.

—Informe de la Comisión de Instrucción pública en la propuesta del Consejo local de 1.ª enseñanza sobre creación de escuelas.

Se aprueba.

—Informes de las Comisiones de Ornatu, Aguas y Beneficencia.

Despachado.

Moción del señor García Cruz sobre convocatoria a las fuerzas vivas para tratar de los arbitrios que figuran en el presupuesto para 1936.

El señor García Cruz defiende su moción. Califica de pesadilla de los contribuyentes pobres el repartimiento general de utilidades y expone sus temores de que vuelva a implantarse.

El señor Bascuñana manifiesta que hasta tanto no se conozca la decisión del Delegado de Hacienda sobre la aprobación de los nuevos arbitrios, no tiene razón de ser esta asamblea.

Manifiesta el señor García Cruz que por las gestiones que la patronal está realizando es difícil que el Delegado de Hacienda acepte el nuevo arbitrio.

Intervienen varios concejales los cuales muestranse de acuerdo en que el alcalde realice gestiones cerca de los mayoristas y comerciantes para ver si hay acuerdo en aceptar la nueva tarifa de arbitrios y en caso contrario que se celebre la Asamblea.

El señor Amat ruega se arreglen las calles de Murillo y Cisneros así como la plaza de Sartorius cuyo piso se encuentra en un estado deplorable.

El señor Toro pide así mismo el arreglo de las calles de Jovellanos y General Riego.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Felicitaciones

A la felicitación que nuestro Reverendísimo Prelado envió a Su Santidad el día de Pascua, concebida en estos términos:

«Citta Vaticano. Eminentísimo Cardenal Secretario Estado. Ruego Vuestra Eminentencia presente Santísimo Padre felicitación Navidades con homenaje adhesión y obediencia Obispo, Clero y fieles que imploran bendición. Besa Púrpura Obispo Almería.»

El Eminentísimo señor Cardenal, Secretario de Estado, se ha dignado contestar con el siguiente telegrama:

«Citta del Vaticano. Excmo. Obispo Almería. Padre Santo de corazón agradecido sentimientos adhesión felicitaciones filiales paternalmente bendice Vuencencia Clero fieles. Cardenal Pacelli.»

La psicología de los precios y la moneda

Siempre es difícilísimo el problema monetario por complicado y por enigmático. La moneda enferma se parece al individuo débil de cuya salud se preocupa el médico más que por lo que padece, por las complicaciones que pueden acarrear la enfermedad. Por eso hay que prestar al problema una atención, que nunca será superior a la realidad del mal.

De la peseta española se está hablando en el extranjero, y siempre en sentido de que va a deprimirse. Algo así como si en vista de la depreciación de las monedas que han abandonado el bloque oro, quisieran quienes lo abandonaron que los demás sufrieran también el bajonazo.

¿Las causas en que se apoyan? Muy sencillas.

Se favorecerá la exportación, cosa importantísima para poder vender más mercancía y adquirir monedas extranjeras a fin de que el Centro de contratación se ponga el día en el cambio de divisas. Siempre la moneda baja es una prima a la exportación. A la vez la ocupación se ampliará, y la crisis de paradostenderá a resolverse rápidamente.

Vuelto el argumento del revés se pondrá el proteccionismo; ¡qué más fácil—se dice—que proteger los productos que aquí se pueden obtener, y resistir así la oleada de importación extranjera que bate nuestras aduanas y desnivele nuestra balanza? Los huevos, los algodones y tantas cosas, no podrían protegerse en el País, que ahorraría así la salida de centenares de millones de pesetas?

El remedio desde luego es a largo plazo y el enfermo necesita rápidamente una medicina.

Otros van por diverso camino a la misma meta; es preciso nivelar el Centro de contratación. ¿Cómo? Adquiriendo divisas. O lo que es lo mismo vendiendo oro. Y antes cancelando la cuenta del Banco de Francia con la entrega del oro de Mont Marsan.

Pero la nivelación—replican los primeros—será momentánea, porque rápidamente la desnivelación vendrá de nuevo a posarse sobre el Centro, y el descoyuntamiento a producirse. Por otra parte la salida de oro alarmará a la nación, y al punto el meridional excitado verá sobre su cabeza los espectros de la ruina.

¿Qué ocurre con los precios en España? El poder adquisitivo de la peseta está en España bajísimo. No hay más que comparar los precios españoles. El alza que representan los números índices de precios con respecto a la peseta papel en el interior es de 172 por 100, aproximadamente, (estadística de Bascuñana); pero esta elevación se agudiza si se tiene en cuenta el valor de la peseta con respecto al oro. Porque hoy el índice del oro con respecto a la peseta papel es de 238 por 100 aproximadamente, es decir tres veces casi más que antiguamente.

Supongamos que hubiera una devaluación de la peseta y a la vez energética política de mantenimiento de precios (cosa imposible prácticamente hoy en España) ¿Es que la psicología de los precios no disminuye? Más que en ningún otro orden influyen en el orden económico las medidas revolucionarias, aunque sean erróneas. Siempre son mejores las evolutivas, que dañan menos a la economía nacional y a las que el cuerpo social se va adaptando insensiblemente.

La evolución económica ideal supone una tendencia regresiva de precios, de tal manera que las alzas y bajas de los mismos presenten en grandes perspectivas bajas lentas pero continuas.

A ellas hay que ir decididamente pero sin saltos violentos ni trepidaciones escalofrías.

Porque nunca es útil una deformación de precios violenta. Trae siempre en pos de sí como secuela una detención constante de la misma que ha de efectuarse por un enlace ininterrumpido entre la producción y el consumo.

En el problema monetario lo mismo que en el cuarto de un enfermo hipertéctico no se puede penetrar a zancadas sino que hay que andar de puntillas... y que el enfermo no caiga en la cuenta que se le toca.

J. DE AZPIAZU

Hoja del día

La Secretaría Técnica

Esta democracia actual que no vive más que de engaños e hipocresías, y que se reduce a que los gobernantes hagan su voluntad y pasen por encima de todas las leyes, haciendo vez que cumplen la voluntad del pueblo y que se sujetan a las leyes, acaba de descubrir un nuevo truco, un novísimo truco, para conseguir su objeto. Este truco es, el de la Secretaría Técnica del Congreso de los Diputados.

Empezó a actuar este novísimo truco en el desarrollo de nuestra última crisis para impedir que Martínez de Velasco formara Gobierno. Ya se sabía que el que lo tenía que formar era Portela, y había que torpedear, por lo tanto, todas las demás soluciones que pudieran estorbarlo. Una de estas soluciones era la del señor Martínez de Velasco que había tomado en serio su cometido y había logrado constituir un ministerio para salir del paso. Un dictamen de la Secretaría técnica del Congreso torpedeó el gabinete del señor Martínez de Velasco, y este se vino a pique, sin poderlo remediar.

El éxito estaba logrado. El nuevo truco había sido de efectos sorprendentes. No se le podía apreciar.

Y no se le ha desapreciado.

Ahora, en cuanto se presenta una dificultad en la ley o en cualquier asunto del Estado, se recurre a la Secretaría técnica y con su dictamen y su interpretación, las cosas se suelen arreglar a gusto del gobierno, y ¡naturalmente! de conformidad con la ley y la voluntad del pueblo.

Primero, en el caso de Martínez de Velasco, la Secretaría técnica dictaminó que las Cortes no podían suspenderse más de quince días.

Después, como convenía al Gobierno, dictaminó que esos quince días no terminasen hasta el mes de Enero.

Ahora, por que también convenía al Gobierno, acaba de dictaminar que los Presupuestos pueden ser prorrogados por precepto presidencial.

Ya tiene el Gobierno lo que quiere, sin necesidad de faltar a la ley ni de desobedecer al pueblo. ¡Viva la democracia!

Es probable que convenga retrasar la disolución de las Cortes. Un nuevo dictamen o interpretación de la Secretaría técnica puede arreglarlo. Por ejemplo, la Secretaría técnica puede convenir, en que, mejor considerado, resulta que los quince días que las Cortes pueden estar cerradas no terminen hasta el mes de Marzo. La interpretación es muy fácil: el Código Civil dispone que cuando en un plazo se habla de días, los días se entienden de 24 horas. Pues bien, quince días de 24 horas son iguales a 360 horas. Como las Cortes sólo se reúnen cinco horas al día y cinco días a la semana, o sean 25 horas, las 360 horas equivalen a catorce semanas y dos días, luego suspendiendo las sesiones por catorce semanas y dos días, equivalentes a 360 horas o quince días que permite la ley, tenemos ya las Cortes cerradas hasta el mes de Marzo.

¡Vivan las interpretaciones! ¡Viva la Secretaría técnica! ¡Viva la democracia!

Compra de oro

Compramos toda clase de objetos de oro y plata y papeletas del Monte, pagando por las monedas más del doble de su valor.

Sólo estará hasta el día 31 y comparamos a todas horas en el Hotel Ingles.—Teléfono, 1-7-7-8.

CRÓNICA LOCAL

Domingo y lunes

Dos acontecimientos, uno cada día. Destitución fulminante del señor Mayor el domingo y crisis fulminante el lunes. Esto está que estalla.

De la destitución, ya refiere el reportero lo que sabe, o lo que puede, en lugar aparte del periódico.

En estas líneas solo cabe dedicar un recuerdo al último gobernador de la Dictadura, aquel Marqués de Salvatierra, que duró aproximadamente unas horas menos que ha durado éste.

Aquel saltó cuando terminaba la Dictadura, y éste se marcha cuando empezaba... otra cosa.

De la crisis, poco podemos decir que el lector no sepa.

Hasta las ratas están al cabo de la calle de que se había de producir el lunes la crisis, de la forma como se resolvería y hasta de lo resultado de la resolución.

Es una crisis que apenas si ha causado un rabin de sorpresa.

Estaba clarito que el señor Portela le estaban estorbando algunos y acaba de quitarse el estorbo de enmendid.

[Tonto del que estorbal]

De otros acontecimientos, tales como que la Diputación aprobó sus presu-puestos sin dar un cuarto al prregonero, que el hule preelectoral se presenta sabroso no más, y que a la hora de conocerse los candidatos va a haber más que electores, ni hablar.

Del tiempo, a tono con las circunstanacias, cada vez más desapacible; pero ya que todo tuviera arreglo como esto.

Los Iguales

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 63.

Salve a la Patrona

Esta noche, a las siete, se cantará una Salve solemne a gran orquesta en honor de Nuestra Señora del Mar, en

HERNANDO

Colecta en favor del Culto

En cumplimiento de lo dispuesto en las Conferencias de Metropolitanas, se hará una colecta extraordinaria en todas las Iglesias del Obispado para remediar las necesidades del culto.

El Excmo. Prelado ha ordenado que referida colecta se haga el día primero del próximo año.

Del resultado de la misma se enviará nota a la Secretaría del Obispado.

Se reúne el Consejo fascista italiano

Las proposiciones de paz francobritánicas no satisfacen el requerimiento de Italia

Roma, 30. Se ha reunido el Consejo fascista.

Mussolini hizo el resumen de la situación estudiando el plan de paz francobritánicas, y calificando de provisionales estas propuestas.

Hablando de la resistencia de Italia a las sanciones declaró que las corporaciones italianas han recibido órdenes de acelerar la producción de artículos que antes se importaban.

Anunció que en breve se celebrará una reunión de veintidós corporaciones en Roma.

Por último declaró que las proposiciones de paz hechas hasta ahora están muy lejos de satisfacer los requerimientos mínimos de Italia por que no satisfacen las seguridades de fronteras ni de los ciudadanos.

En París se espera una consulta italiana

París, 30. El jefe del Gobierno te-

for Laval, ha manifestado que espera una consulta de Italia sobre un posible arreglo del conflicto con Etiopía.

Los Cruces de fuego

París, 30. El coronel Larroque ha publicado una declaración en la que afirma que los cruces de fuego nada tienen que temer respecto a la ley de disolución de las ligas semimilitares.

Sostiene que los cruces de fuego solo emplean su fuerza buscando la reconciliación de todos los franceses.

POR TELEGRAMA

Inauguración de la casa Lope de Vega

Madrid, 30 8 noche. Se ha inaugurado la casa de Lope de Vega reconstruida por la Academia Española de la Lengua.

En oratorio celebró misa el Obispo de Madrid Alcalá, y en el salón se celebró una sesión pública en la que leyó un discurso el señor Menéndez Pidal sobre la reconstrucción de la mansión de Lope.

Asistieron numerosos académicos y literatos que visitaron las estancias de la casa reconstruida.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Vivas Pérez

Orina - Sangre - Espustos Contenido gástrico etc.

En la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Galvez Gil se reunió en la mañana de ayer la comisión gestora provincial.

Asistieron los señores Gull Sales, Ballesta Fernández y Pérez Martín. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos del orden del día:

Documentos de enfermos ingresados en el Manicomio. De conformidad.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre traslado de unos reclusos al Manicomio. La comisión queda enterada.

Escrito de la vinda del Practicante señor Rebollo, sobre pensión. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento.

Carta del «Diario de Almería», sobre suscripción para los niños de Hospicio.

Se acuerda conceder 500 pesetas. Oficio del señor Alcalde de la capital, sobre designación de Vocal suplente para el Tribunal de una plaza de Delincente.

Se acuerda designar al Ingeniero de Vías y Obras autorizándole para que si no puede asistir designe a su vez sus suplentes.

Oficio del señor Ingeniero, participando que ha terminado la reparación del camino de Alcantar.

Enterados. Oficio del Tribunal Contencioso, sobre sentencias. De conformidad.

Informes de la Comisión de Beneficencia. Informes de la Comisión de Vías y Obras. Informes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados. Señalamiento de sesiones para Enero. Se señalan los días 8, 22 y 30.

Se acuerda a propuesta del señor Galvez Gil la prórroga hasta el día diez de enero en los pueblos de la cobranza voluntaria de cédulas personales, que termina en la capital hoy.

Se acuerda a propuesta del señor Pérez Martín aumentar en una peseta diaria el sueldo de los enfermeros del Manicomio.

Se da lectura a los presupuestos par el año 1936, imp. rta. n. 2 882 653 pesetas ingresos y gastos, y en los que no se han introducido modificaciones con arreglo a los del año vigente y son aprobados.

Seguidamente se levantó la sesión que ha durado media hora escasa.

POR TELEGRAMA

TOROS

Cagancho, Ortiz y Garza en Méjico

Méjico, 29.-En la Plaza «El Torer» y con buena entrada, se ha celebrado la corrida de abono.

«Cagancho» ha estado bien y superior, siendo ovacionado y cortando las orejas del cuarto toro.

Ortiz, deslucido toreando y peardo matando en sus dos.

Lorenzo Garza, asombroso de valor, jugándose la vida en cada lance y superior matando. Cortó las orejas y rabos de sus enemigos y fué sacado en hombros.

Los toros de Piedras N. gras resultaron buenos.

¿Sufre usted del estómago? Use lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica. Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. VENTA EN FARMACIAS. PRECIO: 5.85 PTS. INCLUIDO IVA.

Crisis provocada

El señor Portela prescinde de los ministros que representaban tendencia derechista

Se les sustituye por Rico Avello, Contralmirante Azarola, Villalobos, Alvarez de Mendizabal y Urzaiz

El día uno de Enero disolución de Cortes; pero la convocatoria de elecciones hasta el día treinta y uno

Las elecciones en abril, el de las lluvias mil...

Consejo y crisis

A las diez y media de la mañana acudieron los ministros a Palacio para reunirse en consejo previo antes de celebrar la reunión ministerial que debió presidir el Presidente de la República.

Los ministros salieron a las doce y media, excepto el señor Portela.

Lo que ellos dicen

El señor De Pablo Blanco dijo a los periodistas que se había producido la crisis.

Don Cirilo del Río se limitó a manifestar que ni siquiera habían pasado a la presencia del jefe del Estado.

Lo que dice él

A la una de la tarde salió el señor Portela.

Manifestó que la nota de la reunión ministerial la facilitaría el señor Rahola como de costumbre.

Añadió que por la presidencia del Consejo se había leído el decreto de disolución de Cortes y se produjo una discusión que originó la crisis por las actitudes observadas por algunos ministros, cosa que se propina detallar en una nota.

Expuso que el Presidente de la República le había otorgado su confianza para la reorganización de un gobierno centro, e inmediatamente realizaría las gestiones.

Terminó diciendo que para aprovechar los momentos se dirigía a visitar al señor Alba.

Una nota del Presidente de la República

En Palacio facilitaron a los periodistas la siguiente nota del Presidente de la República:

«Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consultas. Para ello el Presidente ha tenido los siguientes motivos:

Primero.—Estar recientes las opiniones emitidas desde el día 9 al 14 de actual enfocando el problema de la disolución de Cortes.

Segundo.—Apremiar las circunstancias hacia la prontitud en las resoluciones de prórrogas constitucionales, para no hacer de la estrechez de plazos un desfilar que cohibe el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

Tercero.—Al producirse la crisis se reducen tanto las facultades que excluyen la duda acerca de la composición de un gobierno con menos intereses electorales que ponderación e imparcialidad electoral que garantice todas las tendencias.

Cuarto.—Subsisten los motivos para la formación de un ministerio que sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio sienta, no el afán de obtener la mayoría, sino que ésta responda a la voluntad del país.

Quinto.—Los aludidos motivos se refuerzan con dos consideraciones: La propensión mostrada hacia la lucha apasionada entre dos tendencias contrapuestas y la necesidad de evitar que el Gobierno se coloque al lado de una frente a la otra, pues entonces aparecería el Poder como bilgerant.

Por estos motivos ratifico la confianza al señor Portela para que reorganice el Gobierno con carácter de ministerio centro»

La nota de Rahola

El ministro dimisionario sin carta recibió a los periodistas a los que facilitó la siguiente nota de lo tratado en el consejo que terminó en crisis.

Dijo que el señor Portela, durante la reunión ministerial calificó severamente los conculabulos y las conferencias de estos días últimos.

Se detallan en la nota los expedientes aprobados entre los que figura la concesión de veintinueve millones de pesetas para obras de abastecimientos de agua, y construcción de caminos vecinales, saneamientos de medios rurales, primas para la exportación de corcho y algodón y construcciones de edificios públicos.

Un decreto relativo a los tribunales de cátedras y otros sobre el personal de Hacienda y Marina.

El señor Chapaprieta se va definitivamente

El señor Chapaprieta recibió a los periodistas diciéndoles que se había aprobado el decreto de prórroga de los presupuestos del Estado.

Añadió que lo enviaría por la tarde a la firma del señor Alcalá Zamora con el fin de que lo publique la Gaceta del día dos de Enero.

Se despidió de los periodistas de manera definitiva.

Refiriéndose a lo ocurrido en el consejo dijo que era verdaderamente insólito dada la forma que ideológicamente actúan los ministros, que el señor Portela pretendiera asumir totalmente la dirección política del Gobierno.

«Siendo un Gobierno de coalición — dijo — no haba por qué romper las líneas de contacto.

Varios ministros hicieron presente al señor Portela que no coincidían con su criterio, pues siempre fué norma la de que los ministros opinasen y el Presidente ejecutase.

Después de muy vivos diálogos se planteó la crisis.

La destitución del gobernador de Almería

El Consejo de ministros ratificó la destitución del gobernador de Almería, por falta de energía en prohibir las extralimitaciones ocurridas en el mitin del Socorro Rojo Internacional.

Las entrevistas de Portela

Maura le niega su apoyo

El señor Portela después de visitar al señor Alba se entrevistó con don Miguel Maura.

Al salir dijo que el señor Maura le negaba su apoyo por las causas que le hizo presente hace quince días, aumentadas en esta ocasión por su disconformidad con la actuación del Gobierno dimisionario.

El señor Portela marchó a la Presidencia de donde salió al poco rato.

Al salir dijo que marchaba a almorzar y a descansar.

Añunció que reanudaría sus gestiones a las cuatro y media de la tarde.

Se le preguntó si el Consejo había aprobado el decreto de disolución de Cortes y contestó afirmativamente, añadiendo que se aprobó por unanimidad, y únicamente falta la firma presidencial como en todos los demás asuntos aprobados también.

El señor Portela reanuda sus gestiones

El señor Portela salió del hotel donde se hospedaba a las cuatro y veinte, dejó el coche oficial en la puerta del hotel y tomó un coche particular, en el que marchó a la Presidencia del Consejo.

Dijo a los informadores que iba a conferenciar con algunas personas por teléfono.

Durante su estancia en la presidencia le visitó don Abilio Calderón quien al salir dijo que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación política.

Al salir el señor Portela manifestó que había conferenciado con el señor Calderón sobre la situación política, pues es jefe de un grupo parlamentario muy importante y está apartado de la pasión política.

Se le preguntó si sería ministro y contestó: «Eso lo tiene que decir el Presidente».

Añadió que marchaba a Palacio. Los informadores le preguntaron si habría nuevo Gobierno y se limitó a decir: «Así lo deseo».

Portela entra y sale de Palacio

A las cinco menos cuarto llegó a Palacio el señor Portela. Dijo que iba a someter a la firma presidencial los decretos acordados en el consejo de la mañana.

A las seis menos diez salió y dijo que el señor Alcalá Zamora había firmado los decretos excepto el de disolución de Cortes que fué aprobado sin fecha.

Añadió que las Cortes pueden prorrogar la suspensión de sus sesiones.

Terminó manifestando que se dirigía a la Presidencia nuevamente. Cómo nació la crisis

El señor De Pablo Blanco habló claro en el Consejo, y dimitió

Se asegura que al Consejo de esta mañana en Palacio los señores Martínez de Velasco, De Pablo Blanco, Chapaprieta y Martínez Argüelles, acudieron con el acuerdo previo de evitar la crisis retrasándola unos días.

Obedeció esta actitud a la comisión hecha por el señor Gil Robles de excluir a los partidos que colaboraron con el Gobierno de la coalición de derechas.

Entendían los citados ministros que la nota del señor Gil Robles era intolerable y no podía accederse a sus exigencias por dignidad política.

Al llegar a Palacio el señor Portela mostró su contrariedad con gesto de disgusto.

Parece que ayer había recibido una carta del ministro de Marina en la que se recogían los rumores que afirmaban que el señor Portela se proponía provocar hoy la crisis para sustituir a dos ministros.

El almirante Salas decía que él aceptó la cartera de Marina como técnico para desempeñarla con este Gobierno y con propósito fundamental de celebrar elecciones honradas para recoger con toda garantía la voluntad del país, por lo cual si saliera uno sólo de los ministros él dimitiría.

En el Consejo se despacharon asuntos de trámite y el señor Chapa prieta leyó seguidamente el decreto de prórroga de los presupuestos.

El señor Portela dijo entonces que iba a leer el decreto de disolución de las Cortes para que los ministros expusieran su opinión.

Leído el decreto, cuyo preámbulo es extensísimo e interesantísimo, se observó que tenía la fecha en blanco y no se acompañaba el decreto de convocatoria de elecciones.

El señor De Pablo preguntó la fecha en que sería publicado en la «Gaceta» y entonces el señor Portela dijo que creía llegado el momento de plantear la cuestión política.

Hizo constar el profundo disgusto que le había producido la actividad desarrollada por algunos ministros.

El ministro de Trabajo señor Martínez Argüelles dijo que no como ministro, sino como asturiano, había visitado al señor Gil Robles y hasta citó el hecho de que para quitar carácter oficial a la visita fué en un taxi.

Añadió que sólo habían tratado de la cuestión electoral asturiana porque los electores de Asturias de sean luchar en unión de las derechas.

No trató con el jefe de la Ceda de la situación política ni cree que eso pueda ser tomado en consideración, por lo cual se adelantaba a dar estas explicaciones.

El ministro de Agricultura señor De Pablo dijo: «Yo también visité al señor Gil Robles para tratar de asuntos relacionados con la situación nacional y creo un grave desacierto perseguir a las fuerzas republicanas de derechas pues tengo la certeza de que haremos un gran favor a la República manteniendo amistosas relaciones con la Ceda».

Añadió que había propuesto al señor Gil Robles que si su permanencia en el Gobierno constituía un estorbo para la inteligencia, dimitiría la cartera y si fuera preciso retiraría su candidatura a diputado, porque creyó que era necesario todo sacrificio en servicio de la República.

Estas manifestaciones del señor De Pablo causaron enorme expectación en el Consejo.

Continuó diciendo que sin duda alguna el jefe del Gobierno es quien debe dirigir la política; pero esta ha de ser acordada en Consejo de ministros y nunca la política personal de su presidente.

«Yo siempre que crea que puedo realizar un servicio al país — agregó — mantendré las entrevistas que necesarias, sin pedir permiso ni consultar a nadie, y como creo que existe disparidad irreductible de criterio con el señor Portela desde este momento estoy dimitido».

Portela forma Gobierno

A las siete y veinte de la noche salió el señor Portela de la Presidencia dirigiéndose al domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

«¿Leva usted la lista del nuevo Gobierno? — le preguntaron los periodistas».

«Creo que sí — se limitó a contestar».

Del domicilio del jefe del Estado salió a las ocho y veinticinco facilitando la siguiente lista del nuevo gabinete.

PRESIDENCIA Y GOBERNACION.—Portela Valladares. ESTADO.—Pendiente de una

consulta. Se cree que se trata del señor Madariaga.

GUERRA.—General Molero. MARINA.—Contralmirante don Antonio Azarola.

HACIENDA.—Rico Avello. INSTRUCCION PUBLICA.—Villalobos.

JUSTICIA Y TRABAJO.—Don Manuel Becerra. OBRAS PUBLICAS.—Don Cirilo del Río.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Don José María Alvarez de Mendizabal.

Añadió el señor Portela que el señor Rico Avello se encargará interinamente de la cartera de Estado y el ministro de la Guerra de la cartera de Marina, hasta que llegue a Madrid el titular que se encuentra en El Ferrol.

Aun no hay decreto de disolución

Después de facilitar la lista del Gobierno el señor Portela, se le preguntó si se había firmado el decreto de disolución de Cortes.

Contestó que sólo había firmado el Presidente los nombramientos de los ministros. Añadió que el decreto de prórroga de los presupuestos se publicará el día primero de enero.

Se modifica la lista del Gobierno

A las nueve y media manifestó el señor Portela que se había modificado la lista del Gobierno nombrando se a don Joaquín Urzáiz Cadabal ministro de Hacienda y a don Manuel Rico Avello ministro de Estado.

Añunció que mañana se reunirá el Consejo de Ministros.

Negó que hubiera más nota que la facilitada por el señor Alcalá Zamora en Palacio.

Rico Avello no acepta la cartera de Estado

A las diez de la noche el subsecretario de la Presidencia manifestó que el señor Rico Avello no acepta la cartera de Estado, por lo que el señor Portela continúa su gestiones para proveerla.

A las diez y media de la noche salió el señor Portela y manifestó que se iba a descansar.

Añadió que esta noche no haría más gestiones para proveer la cartera de Estado.

Reunión del Consejo nacional de la Ceda

Desde las seis de la tarde a las ocho y media de la noche estuvo reunido el Consejo nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Este expuso la situación política y examinó detenidamente las incidencias de las últimas semanas.

Solicitó la opinión de los reunidos sobre las alianzas electorales y después de escuchar los criterios expuestos los resumió en determinadas bases que se harán públicas cuando lo estime oportuno la Secretaría del partido.

A las nueve de la noche se retiró el Sr. Gil Robles a descansar aquejado de fuerte jaqueca.

Alba en el Congreso

A las siete de la tarde estuvo en el Congreso el señor Alba.

Se negó a recibir a los periodistas.

Se prorrogará la convocatoria de elecciones

Parece ser que la convocatoria de elecciones se prorrogará por treinta días.

El decreto de disolución se publicará el día uno o el día dos de enero y la convocatoria el día treinta y uno al objeto de que las elecciones se celebren en el mes de abril.

López Olivan rechazó la cartera de Estado

Se sabe que la cartera de Estado le fué ofrecida al señor López Olivan quien la rechazó.

También la rechazó el señor Madariaga.

El Consejo de hoy

En el primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno que se celebrará hoy se tratará preferentemente de la constitución de los ayuntamientos.

Un lío. ¿Quién es el ministro de Hacienda?

A última hora surgió un pequeño lío porque el señor Rico Avello ignoraba la modificación que había hecho el señor Portela en el Gobierno y la designación del señor Urzáiz para la cartera de Hacienda.

En el domicilio del señor Rico Avello se creía que mañana se posicionaría éste de la cartera de Hacienda.

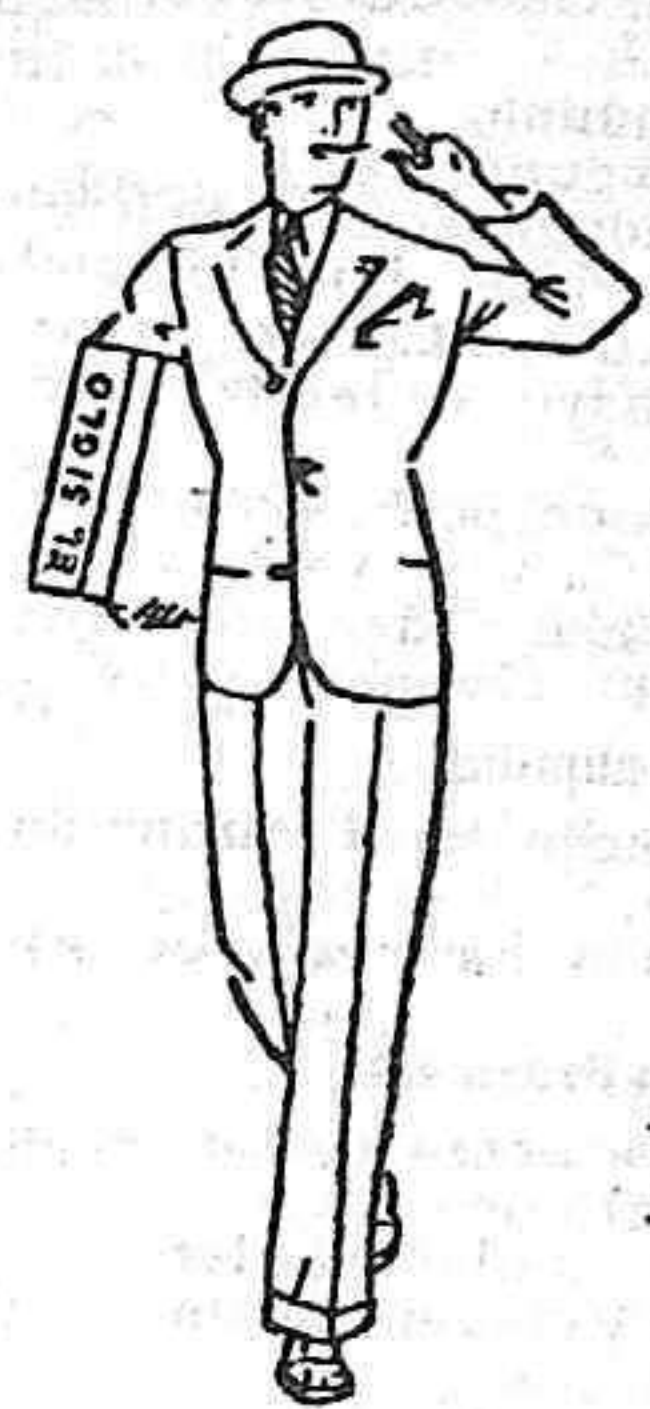
De última hora

Rico Avello queda en Hacienda y Urzáiz va a Estado

A las diez y media de la noche han circulado los más diversos rumores sobre la situación del señor Rico Avello después de las declaraciones del Subsecretario de la Presidencia sobre el cambio de cartenas.

Como ya se había sustituido al señor Rico Avello por el señor Urzáiz en Hacienda, se estimó que el Alto Comisario de España en Ma

Un obsequio PARA VD... en Casa Fornieles. Un vestido gran moda Lana Astrid, y un Abrigo artículo Kafacha... TODO POR UN PRECIO INCREÍBLE.. VÉALO VD... En artículos de OTOÑO e INVIERNO. Para Vestidos y Abrigos presentamos las últimas Novedades. En Peletería gran surtido. Casa FORNIELES (Riego, 7 y Leal de Ibarra, 2.)



Gabanes y TRAJES para caballeros y niños

Confecciones de Sastrería

Hechura perfecta y esmerada del fabricante al consumidor

Ponemos interés en servir bien a nuestros clientes para aumentar las ventas.

DE CADA COMPRADOR HACEMOS UN CLIENTE CONVENCIDO

Confecciones "SIGLO"

Avenida de la República, número 5

Esta casa dispone de operarios especializados para adaptar las prendas a gusto de los señores clientes

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos

tiene el gusto de comunicar a su numerosísima clientela que del cargamento de PINO ROJO o FLANDES

que acaban de recibir han hecho una **importantísima rebaja de precios** siendo estas maderas de excelente calidad y viniendo un extenso surtido en toda clase de largos y escudrias.

Grandes existencias en maderas de HAYA ESTUFADA y PINO ABETO y PINZAPA a precios increíbles.

Extenso surtido en PINO TEA, NOGAL SA TÉN, GALEGAS y otras.

Aguilar Martell, 12.-Almería
TELEFONO: 1-4-6-7

ruecos quedaba fuera del Gobierno. Los periodistas intentaron ver al señor Rico Avello; pero no lo consiguieron.

Su secretario particular les dijo que era muy extraño lo que sucedía pues el señor Rico Avello le había dicho a las ocho y media de la noche que lo tuviera todo preparado para la posesión de la cartera de Hacienda a las diez de la mañana.

Añadió que a las once de la noche no tenía ninguna orden en contra y por tanto creía que el ministro de Hacienda lo era el señor Rico Avello.

Portela lo aclara todo

Después de las once de la noche los periodistas lograron entrevistar se con el señor Portela en el hotel donde se hospedaba.

Le solicitaron aclarase lo que ocurría con las carteras de Estado y Hacienda, y dijo que se trataba de una confusión sufrida por quien dió la noticia en la Presidencia del Consejo, esto es por el Subsecretario.

Lo ocurrido es que al señor Urzúa se le ofreció la cartera de Hacienda; pero por su avanzada edad se comprendió que era labor demasiado pesada para él, y se le nombró ministro de Estado.

Por lo tanto el señor Rico Avello se posesionará de la cartera de Hacienda y el señor Urzúa de la de Estado.

A las once y media los periodistas volvieron a la Presidencia y el subsecretario confirmó las manifestaciones del señor Portela, aclarando que ya se había enviado a la «Gaceta» los nombramientos.

Comentarios variados

Los comentarios a la crisis y a su solución son lo más variado que darse pueda.

También está siendo muy comentada la nota del Presidente de la República.

Se afirma que está prorrogada la convocatoria de elecciones, pues aunque el decreto de disolución de las Cortes se publicará el día uno o el dos de enero, la convocatoria no se hará hasta el día treinta y uno y las elecciones se celebrarán el mes de abril.

Los enterados aseguran que el acuerdo es facultad de la Presidencia de la República.

En Santo Domingo

Vigilia de fin de año

(Pública durante toda la noche)

La Sección Adoradora Nocturna de Almería celebrará en la iglesia de Santo Domingo la noche del 31 del actual, con la asistencia del Excelentísimo y Rvdo. señor Obispo de esta Diócesis, don Diego Ventaja Millán la Vigilia de fin de año.

A las once en punto se hará la salida de la guardia, formando en

temperamento de actriz de gran escuela, cuyo ajuste en Conchita Peralta fué un verdadero acierto. Algo así como para sentirse completamente satisfechos.

Mariano Urdiain es otro chico soldado a su papel como el alma al cuerpo. Y no digamos más, porque sería no terminar nunca, el relatar la destacada actuación de las señoritas Peligros Ramírez, Angelita Quiñero, Carmen Loizaga, Lourdes Ramírez y demás «feminidades» de la agrupación.

En el sexo fuerte, bien todos, des tacando por su papel los señores Espiner, Cano y Quiñero.

En los entreactos la niña Paquita Cañadas, recitó unas poesías y, como fin de fiesta, la señorita Mercedes Ledesma, acompañada al piano por el señor Barco, nos despidió con unas bonitas canciones de moda.

Oyeron grandes aplausos.

ella los adoradores del Consejo, Veranos y Sacerdotes, Exposición de S. D. M. y oraciones de la noche como en Vigilia ordinaria de turno. Acto seguido, se semtona por toda la guardia el Inventario de Maitines y el primer nocturno.

Terminado el Himno, el Director espiritual, o el Capellán que haga sus veces, sube al púlpito y comienza, estando presente toda la guardia, el «Ejercicio espiritual», conforme dispone el Ritual.

A continuación se harán las oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión e inmediatamente dirá la Misa, que será rezada, el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo, pudiendo comulgar todos los fieles que asistan, aunque no pertenezcan a la Adoración nocturna.

Seguidamente, acción de gracias, reserva de Su Divina Majestad y retirada de la guardia en la misma forma que la salida.

El Consejo Directivo de esta Sección invita a todos los adoradores Eucarísticos a celebrar este hermosísimo ejercicio de fin de año; de una manera especial invita a todos los católicos de esta Ciudad a que vengan esa noche a postrarse ante los pies de Jesús Sacramentado y a recibirle con ardiente amor de Fe; a pedirle nuevos alientos para que el nuevo año, que en dicho día empieza, sea para todos y para nuestra patria, año de gloria y de bienestar

Raigales

de parra injertos sobre pie de riparia Berlandieri y Rupertis de Lot. Los vende Agustín Sevilla Sevilla, Berja, paraje de Rigualete.

Anoche en Cervantes

«El roble de la Jarosa» de Muñoz Seca, cuya reposición presentamos anoche, interpretada por la agrupación «Poeta Sotomayor», a beneficio de los niños del Hospicio, no es del género astracanesco, ni tampoco obra de tesis. Es, en cambio, de una comicidad subida, concatenada con escenas sentimentales, en un clásico ambiente de la tierra. Obra, en fin, para que luciera en todo su esplendor la maravillosa vis cómica de los chicos y chicas que «acaudilla» el señor Peralta.

Y como de la obra no es caso de hablar por ser conocidísima, pase mos a decir algo, muy poco, de lo muy mucho y elogiado que cabe decir de la interpretación, frecuentemente interrumpida con calurosos aplausos.

Y muy bien ganados por cierto; pero sobre todo los que premiarán la labor, doblemente genial y difícil de Conchita Peralta, en su papel de Doña Soledad; papel que necesita

Este se declaró partidario del frente nacional contra la revolución; pero ajustado a la política tradicio nalista.

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28.-Teléfono, 19329 MADRID

SERRIN

de coreho ARMSTRONG

Grandes existencias
Romero Hermanos, S. A.
ALMERIA



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

POR TELEGRAFO

Intensa propaganda derechista

Madrid, 30.-11 noche. Ayer fué un día de gran actividad en la propaganda de derechas.

El señor Gil Robles habló en Barcelona y los oyentes llenaron los tres más amplios locales de la ciudad condal.

El jefe de la Ceda y los demás oradores que le acompañan o pronunciando vibrantes discursos diciendo que había que vencer a la revolución con todos sus elementos.

En Vitoria discursó el señor Laborda diciendo que en las próximas elecciones frente a los que callan habrá que gritar: ¡Por Dios y por España!

En Burgos se celebró un mitin tradicionalista, con extraordinaria concurrencia y con gran entusiasmo.

Hablaron el señor Martínez Burgos, don Aurelio González, don Romualdo de Toledo y el Conde de Rodezno.

Este afirmó que los tradicionalistas irán a la vanguardia de la contrarrevolución con las máximas renunciaciones.

En Cáceres en otro mitin tradicionalista hablaron los señores Lucendex y Lamamié de Cistrac.

Contra la calvicie capilar J. Mourade

A todos los incrédulos y decepcionados que no han conseguido curarse de la calvicie con lociones, específicos, etc. A los que han derrochado sumas enormes, el CAPILAR J. MOURADE les convencerá que es el único que da grandes resultados. Es reconocido universalmente y aprobado por las autoridades de Higiene españolas y extranjeras, habiendo recibido las más altas recompensas.

J. MOURADD, Miembro Honorario del Jurado de Sanidad de París y Londres



Calvo 18 años 5 meses tratamiento 8 meses tratamiento 12 meses tratamiento

En toda España y Extranjero, ha dado sensación de casos curados

CAPILAR J. MOURADE. 65.000 casos curados por los clientes mismos y 150.000 casos rebeldes en los INSTITUTOS DE MADRID: FUENCARRAL, 15; BARCELONA: RAMBLA FLORES, 4; PARIS: BOULEVARD HAUSSMANN.

CAPILAR: 20 PESETAS -DESINFECTANTE: 10 PESETAS contra reembolso franco de porte, acompañado cada frasco sistema de curación.

Exposición permanente de casos rebeldes curados después de 30 años de calvicie.

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA
PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID - EX INTERNO POR OPOSICIÓN DE LA BENEFICENCIA GENERAL DE MADRID.

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez), número 7

CONSULTA: 11 a 12 y 3 a 5

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.

Polesas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizase instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A.-Teléfono

ALMACENES: Trajano, 12 y 14.-Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.

Tripas ternera estrecha para chorizos.

Tripas de cerdo y carnero para longaniza.

Pimentón Murciano Extra para embutidos.

Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.

Especies molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.

Tripas culares para salchichón, butifarra catalana y sabrosa.

Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos

TELEFONO 1-6-7-4.

«La Mundial»

TIENDAS, 20.-ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

JUAN VICIANA ANDRÉS

IDEM

INSTITUTO DE ESTUDIOS MERCANTILES

Calle de Gravina, 1 (Plaza de S. Domingo). Teléfono, 1-4-9-7

MECANOGRAFIA

Universidad-Magisterio-Bachillerato-Comercio-Idiomas-Oposiciones

Confederación Nacional de Maestros

Delegación de Almería

Por la presente se convoca a los compañeros que forman la Directiva para una reunión que tendrá lugar en Almería el día 31, a las 11, a fin de estudiar la forma de dar cumplimiento al acuerdo de nuestra Asamblea celebrada en Madrid, referente a la próxima contienda electoral.

En la hora antes tendrá un cambio

de impresiones todos los Delegados y subdelegados de partido en el H. del Nacional (Plaza de S. Sebastián) -El Delegado provincial, Juan Ortega.

De tal modo obliga el deber de socorrer a la Iglesia, que el que no lo cumpla, difícilmente lo hará sin pecado, más o menos grave según su posición y el conocimiento que tenga de la ley.

EL OBISPO DE GUADIX

Muebles

Casa Viciana
AMPLIACIONES
FOTOGRAFICAS
Facilidad de pago
Granada, 16.-ALMERIA

Rocalla TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.--Granada, 29.-Teléfono 1-9-5-9

La Pajarita

Esta casa presenta gran surtido en Novedades para Abrigos y Vestidos de Señora... Gabanes elegantes y económicos para Caballero y Niños.

Alfombras, Jerseys para Caballeros y Niños, Cazadoras, Mantas de LANA a ptas 7'90 Juegos de cama semi hilo tamaño grandísimo

Infinidad de bordados a Ptas. 14'00 juego

Cortes de Pantalón Paten Superior, a Ptas. 2'25 el corte

Se impone comprar en LA PAJARITA. Buen surtido. Precios baratísimos

Plaza de Manuel Pérez García, número 6-A - Almería.

Taller de Carpintería Mecánica de José Sánchez Castilla

Muebles de estilo y económicos - Grandes existencias en carpintería Se facilitan presupuestos gratis

Economía - Prontitud - Esmero

Taller: Cenotafio, 29 y 31 - Despacho: Avenida Vilchez, 26-Almería

Correo de la provincia

Sorbas

Mitín de Acción Popular

En el teatro Villeaspesa completamente lleno de público, tuvo lugar el pasado domingo un importante acto de Acción Popular.

La presentación de los oradores, fué hecha por don Federico Valis quien habla en nombre de la Juventud local y en elocuentes frases hace un llamamiento a todos para lograr una España grande.

Siguientemente habla el obrero Juan Jurado cuyas primeras palabras son de salutación para las señoras. Elogia al señor Gil Robles cuya labor a su paso por los organismos del Estado es merecedora del mayor encomio.

Termina pidiendo la unión contra esta barbarie que llevó el luto y la desolación a Casas Viejas y Asturias.

Habla después el señor Martín Oliva Registrador de la Propiedad de Huércal Overa que lo hace por la Juventud de Almería, diciendo: No soy político ni lo fui, una pena pero he salido de mi hogar porque creo que España nos necesita a todos y aquí estoy para defenderla ante la amenaza de su destrucción; luego me retiraré a mi casa con la satisfacción de un deber cumplido.

Hace después atinadas observaciones sobre la situación en que nos hallamos, demostrando que solo existen dos frentes. El de la revolución y sus aliados que no les importa ni el hambre ni la desolación que causen, y el de los hombres de buena voluntad y conscientes de la terrible amenaza que constituyen el otro frente antirrevolucionario. Las derechas.

Hace uso de la palabra a continuación don Pascual Asensio, el cual dice: Sufamos las rutas de España para decirnos cuáles eran nuestros temores dejando el triunfo a la coalición socialista. Vistas ya en los titulares de sus periódicos las bases que imponen las hordas para esa unión: Disolución de la Guardia civil y de Asalto, desmilitarización del ejército, etc., ya no nos hacen falta más aclaraciones. No debiéramos necesitar ya más propaganda. S. hemos que solo impulsivos, pero no perseverantes, olvidados pronto aun las cosas más terribles. Ya parece que no recordáis lo que hace poco más de un año aconteció. La destrucción de templos y centros de cultura; la española fue de aquel ingeniero por el solo dolo de una vida ejemplar de vida en sacrificio por la mejora de las condiciones de trabajo de sus obreros. El infame crimen de sus hermanos de la Doctrina Cristiana haciéndoles caer su propia sangre.

Laujar

Agresión

Por la Guardia civil fué detenido José V. que Fernández, el cual en completo estado de embriaguez se presentó en casa del Alcalde de este pueblo insultándole y agrediendo con una vara.

Con tal motivo intervino el vecino Francisco Cuerva Martínez, para que se le hiciera salir y al no obedecerle entablaron los dos reyertas, resultando el José V. que con una herida en el pómulo izquierdo de dos centímetros de profundidad por tres de extensión siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El Francisco resultó con lesiones de carácter leve. Pechina Detenido La Guardia civil detuvo a Francisco Castillo Ros, de 25 años, por ser el autor de la sustracción de una cabra ovis pasados del cortijo denominado La Palmilla.

Dicho individuo quedó a disposición del Juez municipal. Vida Religiosa Santos de hoy, Martes Santos Silvestre, p. y cf. Sabatino y Potenciano, mrs. Zótico, pbro. Columba, v. g. y m. y el V. Padre Fr. Luis d. Grada da.

La misa y oficio divino son de San Silvestre con rito doble y color blanco. Santos de mañana Miércoles La Circunscripción de Nuestro Señor Jesu cristo.-Santos Fulgencio y Justino, obispos; Almaquilo y Concordio, mártires, y Santa Martina, virgen y m. La misa y oficio divino son de la Circunscripción del Señor con rito doble de primera clase y color blanco.

Jubilao Circular Hoy en la Catedral. Mañana en el Sagrado Corazón. Cultos al Niño de Jesús -En la Iglesia del Sagrado Corazón continúa un solemne octavario.

Por la mañana, a las 8 y media Misa de Comunión, a la que se invita a todos las Co. gregaciones de esta Iglesia. Por la tarde, a la 1 y media. Exposición de S. D. M. Santo Rosario y Sermón, y predicarán hoy y mañana el R. P. Eze quiel González, S. J.

El día 31 por la tarde, terminado el Sermón, se cantará solemne Tede-m en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. A la Santísima Virgen del Mar En la iglesia de Santo Domingo dará principio hoy la solemne novena a la Patrona para conmemorar la aparición de tu bendita imagen en estas playas.

Hoy, a las siete de la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena, Letanía y Salve Solemne a gran orquesta con asistencia de nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado. Día 1.º de enero se ta principal a las nueve misa de Comunión para todos los fieles devotos de la Santísima Virgen, Patrona de nuestra ciudad.

A las diez y media: Misa solemne en la que oficiará de Medo Pontifical el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis. Predicará el M. R. P. Prior de Santo Domingo. Por la tarde: Todos los días a las cinco y media, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, Plegaria, sermón, salve y reserva. Predicará la novena el R. P. Fr. Fernando Grand O. P. En la Sagrada Familia Día de Retiro en la Capilla de la Sagrada Familia el día 31 dirigido por el R. P. González, S. J.

Por la mañana a las 11, Meditación, y Exámen. Por la tarde, a las cuatro, Meditación, plática, lectura, rosario, octavario del Niño Jesús y Te Deum.

Centros Catequísticos Para los niños se abrirán oficialmente a primeros del próximo mes los centros siguientes:

Para niños solamente En el Sagrado Corazón los domingos a las tres y media de la tarde; en la ermita de San Cristóbal los jueves a las tres.

Para niñas Los domingos: en San Roque a las nueve; en el S. Corazón a las once y media; Centro de Hijas de María del Puerto a las tres; idem del Barrio Alto a las tres y media; en las Siervas Centro del Sagrado Corazón a las doce jueves y domingos.

Para niños y niñas Los domingos: Ferrocarriles de San Sebastián y Santiago a las once y media; San Antonio, (Almadrabillas) San Agustín y San to Domingo a las diez y media, San Antonio a las ocho, en San Juan a las once y en Santa Clara a las doce, Zapallo a las 9, San Antonio (Mollinos) jueves a las tres y media, Las Puras (centro de la Inmaculada) y Centro de San José (calle Infanta), los jueves y domingos a las tres y media, Parroquia de San José, los domingos a las 9 y Cañada de San Urbano los domingos a las 9 y media.

Horario de Misas en los días festivos A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En Santo Domingo, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Sagrado Corazón, Hermitas, Santo Domingo y las Puras.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Compañía de María, San Roque, San Agustín, San Pedro y Sagrado.

A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan, Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Mantocomo, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, año Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoratrices, San Agustín, San Roque.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y San Pedro.

A la una en San Pedro.

Abogados, señores Villegas y Pérez Sevilla. Procuradores señor Fernández Campon y Rosales.

Vista de la causa del juzgado de la Audiencia, por el delito de robo, contra Pablo García Sánchez.

Abogado, señor Escobar Bertrante, Procurador, señor Fernández Burgos.

Sección segunda.- No hay señalamientos anunciados.

Sin señalamientos Para mañana no hay señalamientos anunciados en ninguno de los dos secciones.

Celebrados En la Sección primera se celebró ayer la vista del expediente de vagos incoado contra José Guerrero Lobato (o) El Nene.

La vista quedó concluida para sentencia.

En la Sección segunda se celebró ayer la vista a de la causa del juzgado de Vélez Rubio, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Antonio Contreras Cortés.

La vista quedó concluida para sentencia.

Aviso de interés El Laboratorio Fotográfico «DOMINGO», Rueda López, 3, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que para su nueva sección de perfumería exótica «EROS» ha empezado a recibir productos de las más acreditadas marcas, con extenso surtido en colonias, lociones, extractos, cremas, jabones, polvos dentífricos, artículos de aseo y novedades y UNA ENORMIDAD DE JUGUETES QUE PARA REGALO A SU CLIENTELA HA TRAJIDO DOMINGO

No lo olvide: «EROS», Rueda López, 3

Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés Guirado Practicante, don Enrique Asensio. Se vende o se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Juan Céspedes Ramos. Matrona, doña Encarnación Rodríguez. Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: María López Cejuela, Francisca García Juárez, Juan Antonio Bar-

bero Vera, Mercedes, Carmen y Antonio Rodríguez García, José Murcia Domínguez, José Vilar Sánchez y Manuel Pino Hernández.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. - Nacimientos, José Padil a Plaza, Luis García Tortosa, José Montoya Oliver, Francisco Sánchez Tamayo y Gabriel Martínez Rivas.

Defunciones: Concepción Vega Fernández y Carmen Cervajal Gómez. Matrimonios: Vicente del Pino Rodríguez con Adelaida Oyonarte García.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas. - Miguel Aguilar Aguilar, Bajas. - Rafael Villalón Martínez. Quedan 55 reclusos.

De obras Don Emilio Pasteller Rodríguez, don José Requena García y don Cristóbal Oliver Rodríguez han presentado sendos escritos al Ayuntamiento solicitando licencia para construir una casa en solares sitos en las calles de Arapiés esquina a López Falcón, Malecón de Emilio Giménez y Doctor García Langle respectivamente.

Asimismo ha presentado un escrito en el monedonado centro don Manuel Berjón Romera solicitando licencia para construir diez y seis casas de planta baja en un solar sito en la carretera de Málaga.

Denuncia El Jefe de la Guardia municipal denuncia la casa núm. 50 de la calle de Meromeros por encontrarse en estado ruinoso.

Tienda Asilo Raciones extraordinarias distribuidas en el día de ayer, 555. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 26 kilos de pan y 6 kilos de efectos.

Pomada «19» - Cura en 3 días Eczemas Erupciones, Grietas, Que maduras etc.-Caja 1 Pta. Depurativo «19» - Limpia la sangre. Rejuvenece. Antituberculoso. Antiartrítico «19» - Cura Reuma, Uremia, Gota. Sudorífico «19» - Evita el olor del sudor. Linimento «19» - Quita los dolores. Cura contusiones. Precedido por Deportistas. 3'50.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor sueco «Masillo», de Bona, con carga general. Idem español «Capitán Segarra», de Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Alhambra», de Adra, con idem idem. Idem idem «Ophir», de Valencia, con gas oil.

DESPACHADOS Vapor sueco «Masillo de Bona», para Goteburg, con frutas. Idem español «Capitán Segarra», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Alhambra», para Barcelona, con idem idem. Idem idem «Manucho», para Barrow In Furnes, con mineral.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy Sección primera -Vista de la causa del juzgado de la Audiencia, por el delito de hurto, contra Miguel Alonso Alvarez y otro.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Navarro. - Vista del pleito de divorcio de Felipe Guerrero Ibáñez y María Aguilera Jiménez.

NOVELAS -DE- M. J. Chiampos PUBLICADAS SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patria. EL DUQUE DE LAR. ENSUENOS. Extraordinario de la Novena Rosa. EN PRENSA NIEVE Y FUEGO. EN PREPARACION MARIA DE LAS NIEVES, LUZ ENTRE SOMBRAS. INCONSCIENTE, ENIGMAS, FUEGO EN LA CUMBRE.

CALLICIDA PIZA Extiende rápidamente sin dolor ni molestia los cerros y arrugas incoaventadas de otros emplatados y líquidos en general Pta. 25 ptes. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIV

Almacenes París Madrid Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados Loza en general Bateria de cocina Objetos para regalo Cristalerías Lámparas Vajillas Tresillos de tapicería desde 175 pesetas Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad General Riego, 9 - Almería